

190

Al despacho del señor Juez, hoy 30 JUL 2020, con el dictamen pericial presentado por la apoderada judicial de la parte actora, junto con copia certificado catastral.



La sria,

IVIAN OSORIO GARCIA

REF. 2010.0007200

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGA

31 JUL 2020

Del dictamen pericial presentado por la apoderada judicial de la parte actora, còrrase traslado al demandado por el tèrmino de tres días.

NOTIFIQUESE

LUIS ANGEL TORO RUIZ
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL
MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
Notifico el auto por estado

Hoy, 0019
AGOSTO 31 20

IVIAN OSORIO GARCIA
Secretaria